

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Fecha: 13-02-2023

Señora

LIGIA ORTIZ ORTIZ
Madrid - Cundinamarca
CR. 2B # 12 – 126 TRR1 APT203
Nataortiz2002@hotmail.com

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No 1882 CAMAN-ESUFA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades y obligaciones específicas, que enmarcan el alcance del mismo El auxiliar de odontología debe realizar las siguientes actividades a continuación relacionadas en las 176 horas mínimas mensuales, de acuerdo con el cuadro de turnos programados y establecidos en atención a las necesidades del ESM. Sin que la determinación de los turnos implique una subordinación, los cuales pueden ser sujetos a cambios de acuerdo con la necesidad de la entidad. Así a) Requisitos y/o perfil del personal a contratar - Diploma o acta de grado como Auxiliar de Odontología - Experiencia Laboral mínima de 06 meses en áreas clínicas. - Soporte de Registro de Talento Humano en RETHUS. - Certificado en SOPORTE VITAL BÁSICO. - Hoja de vida de función pública <u>firmada</u> - Inscripción SECOP II - RUT - Antecedentes: Procuraduría, Contraloría Judiciales - Policía y Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional. - Curso de humanización en los servicios. - Curso de atención a víctimas de violencia sexual. - Formulario Único de Bienes y Rentas

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	1. Auxiliar al Odontólogo General y durante la consulta, alistando el instrumental necesario teniendo en cuenta las medidas de asepsia y antisepsia. 2. Realizar el proceso de lavado, secado, empaçado y esterilización del instrumental e insumos que lo requieran de acuerdo al manual de esterilización 3. Mantener en orden y aseo los consultorios (el mesón de esterilización, los muebles de almacenamiento de instrumental, muebles de almacenamiento de insumos de stock y de insumos en uso, el escritorio, la unidad odontológica). 4. Escanear los consentimientos informados para que las profesionales carguen los documentos digitalizados al aplicativo SALUD.SIS 5. Realizar limpieza diaria de la unidad odontológica al inicio (lámpara, bandeja, escupidera, sillón, equipo, jeringa triple, el eyector, aceitar piezas de mano de alta y baja velocidad, acoples pieza de mano de alta y baja velocidad, cables de aire; agua y en general todas las superficies) y al finalizar la jornada 6. Colaborar a los profesionales en la toma de imágenes diagnosticas para optimizar el tiempo de consulta. 7. Velar por el cuidado de los equipos e instrumental; respondiendo por los bienes del estado asignados a su cargo. 8. Preparar los materiales que se requieran en la atención diaria de los pacientes con criterios de optimización de los recursos. 9. Apoyar al profesional en el diligenciamiento de la papelería de la consulta y se debe tener conocimientos en manejo de cartas dentales y odontograma digital y escrito. 10. Adecuada semaforización y control de rotación con fechas de vencimiento de los insumos odontológicos. 11. Mantener actualizados las etiquetas de reenvase de insumos: fecha de reenvase, fecha de vencimiento, lote, código Invima 12. Deberá prestar su turno con uniforme y calzado limpios, cabello recogido, uñas cortas y limpias; respetando las normas de bioseguridad. Mantener actitud proactiva, y disposición para atender la Normatividad propia del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional. Dar a los pacientes un trato amable, cordial con calidez humana, respetando siempre la confidencialidad. 13. Deberá entregar la documentación requerida al supervisor del contrato para tramitar el pago del servicio prestado; quien junto con el jefe del servicio estará enterado de novedades ocurridas, esto respetando el conducto regular que se rige en la organización del medio Militar. La Ejecución del contrato será supervisada por el personal idóneo y capacitado del Establecimiento de Sanidad Militar No. 1882 quien emitirá el concepto de satisfacción de los servicios prestados mensualmente. 14. Brindar apoyo en la ruta de salud bucal para jornadas, talleres, conferencias, conversatorios, entrega de folletos informativos, cartillas, educación intra y extramurales, reportando mediante acta la actividad realizada con el correspondiente número de participantes y fotos de evidencia. 15. Deberá presentar carné de vacunación con la dosis de tétano, influenza y hepatitis B, Varicela completas. 16. Asistir a las reuniones y capacitaciones citadas por el área de talento humano y el Escuadrón servicios de salud, siendo proactivos a la investigación de casos clínicos. 17. Deberá presentar con los demás documentos la certificación de aptitud laboral (examen médico ocupacional de ingreso)
--	---

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	18. Debe respetar y cumplir las normas de bioseguridad y usar estrictamente los elementos de protección personal. 19. Deberá tener conocimientos en programas como Office e internet. 20. Dar cumplimiento a los parámetros establecidos por la Resolución 1995 de 1999, relacionados con el manejo de la historia clínica, para ello deben diligenciar el sistema SALUD.SIS cuando sea requerido para apoyo del odontólogo. 21. Proporcionar al paciente instrucciones del tratamiento que dicte el profesional responsable para garantizar de esta forma su recuperación. 22. Cumplir con las guías clínicas y protocolos establecidas por el ESM 1882. 23. Apoyar las actividades de la ruta de salud oral de acuerdo con su área de conocimiento, realizando actividades educativas, informes o actas. 24. Reportar en forma inmediata cualquier novedad con seguridad del paciente o accidente de trabajo. 25. Reportar de forma oportuna cualquier novedad con equipos del servicio. 26. Las demás asignadas por el supervisor en asesoría del coordinador del servicio, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño de conocimiento. 27. Acreditar que se ha dado cumplimiento al pago y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: salud, pensiones, y Riesgos Laborales al supervisor del contrato desde la suscripción del acta de inicio del contrato para cada pago y en la liquidación. 28. El contratista deberá prestar sus servicios 176 horas mensuales para los meses de febrero a diciembre del 2023. Valor hora \$8.671 de acuerdo a los valores establecidos en la Resolución No. 2254 del 21 de diciembre 2022 Para el desarrollo eficiente de las actividades y obligaciones encomendadas, a la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea Colombiana, encuentra conveniente que el servicio se preste en las instalaciones del ESM1882 y dentro del horario de funcionamiento del servicio de Odontología, lo cual deberá pactarse con el contratista. Nota: En ningún caso debe presentarse total y/o parcialmente subordinación o dependencia en el desarrollo de las actividades; lo que debe obrar en la ejecución e informes de supervisión es una relación de coordinación de actividades entre la entidad contratante y el contratista. ENTREGABLES Y FECHAS ESTIMADAS 1. Certificación de realización de exámenes ocupacionales (con vigencia NO mayor a 30 días calendario) donde se incluyan los siguientes exámenes: Examen médico con énfasis en sistema osteomuscular, Visiometría y Audiometría. 2. El contratista deberá entregar soporte de registro de atención de pacientes realizados en el sistema IRON de forma mensual los días 25 de cada mes. 3. El contratista deberá presentar mensualmente los recibos de pago de salud, pensión y riesgos laborales de forma mensual los días 25 de cada mes.
--	---

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	4. El contratista deberá realizar actualización en temas propios de su especialidad de acuerdo a protocolos institucionales cada dos meses dejando Acta de socialización como soporte del mismo, la cual deberá ser entregada los días 25 de cada mes. 5. El contratista deberá diligenciar los primeros 5 días del mes, consolidado mensual en horas y enviarlo mediante correo electrónico a funcionario encargado, deberá entregar soporte impreso. 6. El contratista deberá entregar carnet de vacunas, deberá ser entregado al supervisor del contrato cada 6 meses para revisión de esquema de vacunación. - <u>OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA</u> • EL CONTRATISTA asumirá los costos que se generen por concepto de elaboración de fichero para ingreso a la Unidad. Así mismo debe elaborar el estudio de seguridad y verificar su trazabilidad. • <u>FACTURACIÓN:</u> Entregar las facturas (o cuentas de cobro) originales y dos copias al supervisor del contrato el día 25 de cada mes, si dicha fecha corresponde a sábado, domingo o lunes festivo, se entregará el viernes anterior al 25 adjuntando los siguientes documentos: fotocopias del último recibo de pago al Sistema General de Seguridad Social: salud, pensiones y Riesgos Profesionales, los cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago. Estos documentos se entregarán al supervisor del contrato para la realización del acta de recibo a satisfacción y el informe de supervisión correspondientes a cada mes. • Velar por el buen uso y cuidado de los equipos y elementos utilizados durante la prestación de sus servicios. • Cumplir con todos los procedimientos administrativos y asistenciales para los que fue contratado. Las actividades de capacitación y reuniones mensuales serán clasificadas como obligatoria asistencia, en razón a que las mismas responden a la preparación que debetener el contratista para el desarrollo del objeto del presente contrato, las cuales se entenderán que hacen parte de las horas contratadas. • La atención al paciente debe estar enmarcada en parámetros de calidad, amabilidad, respeto y confidencialidad por parte del contratista. • Manejar absoluta reserva de la información que se obtenga por medio de este contrato y de los diagnósticos de los pacientes. • NO suministrar información relativa a los servicios que presta al ESM, así como de las instalaciones de las fuerzas militares de la República de Colombia que conozca o llegare a conocer durante el desarrollo del presente contrato, en caso de incurrir en esta conducta, será sancionado de acuerdo con las normas del código Penal Colombiano a que haya lugar.
--	---

06-12-2021

VACUNA	INDICACIÓN	OBSERVACIONES
Hepatitis A	1 dosis	
Hepatitis B	3 dosis (0-2-6 meses) y 1 refuerzo cada 15 años	El Auxiliar de odontología deberá presentar esquema completo (3 dosis). 1 refuerzo al esquema cada 15 años
Influenza Estacional	1 dosis	Si el Auxiliar de odontología se realiza la vacunación antes de mayo se debe solicitar la vacuna del año anterior. Si la vacunación se realiza posterior al mes de mayo se debe solicitar la vacuna del año vigente. <u>NOTA:</u> la única justificación para la NO aplicación es la no disponibilidad en el país.
Fiebre amarilla	1 dosis	Solo se debe solicitar al personal que desarrolle actividades en zonas inferiores a 2.000 m sobre el nivel del mar. Solo se debe solicitar a menores de 60 años, <u>sin antecedentes de enfermedades que afectan el sistema inmunológico.</u>
Varicela	1 dosis	Solo se debe solicitar a menores de 60 años sin antecedente de vacunación o de haber tenido la enfermedad, y <u>sin antecedentes de enfermedades que afecten el sistema inmunológico.</u>

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	Tripe viral (TV) (sarampión, rubeola y parotiditis), o	TV (SRP) 1 dosis con cepa Jeryl Lynn adultos.	Solo se debe solicitar a menores de 60 años, para todo el país y sin antecedente de enfermedades que afecten el sistema inmunológico.
	Sarampión y rubeola en incorporación.		
	DPTA – Difteria-Tétano-Tosferina a celular	1 dosis y	<u>NOTA:</u> ** si certifica esta vacuna, se puede homologar por TD, pero no lo contrario.
		1 refuerzo cada 10 años.	
	Vacuna Covid	2 dosis	En caso de no tener la vacunación deberá presentar un consentimiento en el cual indique que asume la responsabilidad de las complicaciones que pueda presentar como consecuencia de contraer el Covid-19.
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 25 de diciembre del 2023	
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.	
	LUGAR DE EJECUCIÓN	Establecimiento de Sanidad Militar 02782	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

REQUISITOS TÉCNICOS:	EQUISITOS		CON ESTA COTIZACIÓN
	1. Hoja de vida en formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública		x
	2. Certificados de estudio (VER ESPECIFICACIONES)		x
	3. Certificados de experiencia (VER ESPECIFICACIONES)		x
	4. Otros documentos requeridos (VER ESPECIFICACIONES)		
REQUISITOS JURÍDICOS:	REQUISITO		CON ESTA COTIZACIÓN
	1. Documento de identidad (persona natural)		x
	2. Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil (o documento equivalente para el proponente extranjero)		N/A
	3. Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato		N/A
	4. Situación militar (cuando aplique)		
	5. Acreditación de pago o afiliación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del último mes		X
	6. Compromiso anticorrupción según formato		X
	7. Garantía de seriedad (si aplica)		N/A
	8. Garantía de Cumplimiento (cuando aplique)		
	9. Inhabilidades e incompatibilidades		X
	10. Certificación de antecedentes disciplinarios		X
	11. Certificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales		X
	12. Certificación de antecedentes judiciales		X
	13. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas		X
	14. Fotocopia cedula de ciudadanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero)		
	15. Inhabilidades e incompatibilidades		
	16. Compromiso anticorrupción		x
	17. Acreditación de situación militar (sólo aplica para personas naturales)		
	18. Certificación o constancia de la no existencia de pluralidad de oferentes en el mercado (Si aplica)		
	19. Otros documentos requeridos: (si aplica) -Formato compromiso anticorrupción -Formato Compromiso antisoborno -Formato tratamiento datos personales -Formato Pacto de integridad -Formato certificación de pago al sistema de seguridad social integral -Régimen sancionatorio y clausulas excepcionales		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

REQUISITOS ECONÓMICOS: (VER LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES TECNICAS)	REQUISITO		CON ESTA COTIZACIÓN
	1. RUT		X
	2. Valor de la Cotización de acuerdo a ficha técnica		X
	3. Creación de beneficiario de cuenta según formato (SIIF) y certificación bancaria		X
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Hasta el 14-02-2023 Nota: En el caso de no presentar oferta se solicita justificación por escrito.		


MY. DIANA EUGENIA PINTOR MURCIA
Gerente Proyecto